

EDICTO/ANUNCIO

Por resolución de alcaldía nº 2025005422 de fecha 30 de diciembre de 2025, se aprobó la convocatoria de prestaciones económicas individuales municipales a personas en situación de emergencia social (PEIM) 2026.

(...)

PRIMERO.- Aprobar la convocatoria de prestaciones económicas individuales municipales a personas en situación de emergencia social (PEIM), ejercicio 2026, con el siguiente contenido:

<u>DESCRIPCIÓN/DESCRIPCIÓN</u>	<u>CSV</u>
CONVOCATORIA PEIM CAS.pdf	15704451436217500777
CONVOCATORIA PEIM VAL.pdf	15704451764645571771

SEGUNDO: Autorizar el gasto derivado de la aprobación de la convocatoria de la subvención, por un total 15.000 € imputables a la aplicación presupuestaria 2311.48004 "Subvenciones PEIM", del presupuesto municipal para el ejercicio 2026, de conformidad con el documento contable de retención de crédito para gastos de ejercicios futuros número 12025000050738, de fecha 23 de diciembre de 2025.

TERCERO: Publicar esta convocatoria en la Base de Datos nacional de subvenciones para su consiguiente publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, así como en la web del ayuntamiento, tablón de edictos y demás medios de publicidad de este Ayuntamiento.



